

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **117**

Fecha: 12/10/2016

Página: Page 1 of 1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333004 2014 00005	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERIKA MARIA MOSCOSO SANCHEZ	MUNICIPIO DE PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	Auto de Obedecimiento y Cumplimiento LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL EN PROVIDENCIA DEL 31 DE AGOSTO DE 2016 POR LA CUAL SE REVOCO LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL DESPACHO	11/10/2016		1
76001 3333004 2014 00012	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DARIO VARON SOTELO	MUNICIPIO DE PALMIRA VALLE	Auto de Obedecimiento y Cumplimiento LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL EN PROVIDENCIA DEL 31 DE AGOSTO DE 2016 POR EL CUAL SE REVOKA LA SENTENCIA PROFERIDA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE CALI	11/10/2016		1
76001 3333004 2014 00126	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA CECILIA PEREZ BELTRAN	MUNICIPIO DE PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	Auto de Obedecimiento y Cumplimiento LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL EN PROVIDENCIA DEL 11 DE AGOSTO DE 2016 POR LA CUAL SE REVOCO LA SENTENCIA 162 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2014	11/10/2016		1
76001 3333004 2014 00178	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LILIA MURCIA MARTINEZ	MUNICIPIO DE PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	Auto de Obedecimiento y Cumplimiento LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL EN SENTENCIA NO 115 DEL 26 DE AGOSTO DE 2016 POR EL CUAL SE REVOCO LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL DESPACHO	11/10/2016		1
76001 3333004 2014 00199	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA HOTENCIA ARCE VIVAS	MUNICIPIO DE PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	Auto de Obedecimiento y Cumplimiento LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL EN PROVIDENCIA DEL 11 DE AGOSTO DE 2016 POR LA CUAL SE RESOLVIO REVOCAR LA SENTENCIA 145 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2014 Y EN SU LUGAR NEGAR LA	11/10/2016		1
76001 3333004 2015 00131	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DEICY GARCIA DE SANCHEZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	Auto de Obedecimiento y Cumplimiento LO RESUELTO POR EL H TRIBUNAL EN PROVIDENCIA DEL 17 DE AGOSTO DE 2016 POR LA CUAL SE CONFIRMO EL AUTO NO 872 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2015 QUE RECHAZO LA DEMANDA	11/10/2016		1

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 12/10/2016
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Original Firmado

MAYRA ALEJANDRA ROMERO MELO
SECRETARIO